

 **GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI**
DEPARTAMENTO DE O.P.
RECEPCION DE DOCUMENTOS

HORA **12 FEB 2026** No. **235**
10:22

FIRMA

Recibido
19/02/2026

Chunchi
GAD Municipal



Resol. No.- 017-RC-GADMCH-2026
Chunchi, 09 de Febrero del 2026

 **GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI**
UTMTTTSVCH

HORA: **10:41** N° **259**
FECHA: **12/02/2026**

FIRMA: *[Signature]*

SEÑORES CONCEJALES.

Ing. Jhecenia Cabrera
Abg. Hernán Tamayo
Arq. Wilson Buñay
Abg. Dayann Quito
Abg. Marlene Cuñas

JEFA FINANCIERA
COMISARIO MUNICIPAL
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y PATRIMONIO
JEFE DE LA UTTTSVCCH
PROCURADORA SINDICA MUNICIPAL

COMPAÑÍA LIMITADA DE TAXIS CONVENCIONAL ARTURO ORDOÑEZ PINOS ARORPINOS Y DEMÁS EMPRESAS DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL CANTÓN CHUNCHI

 **GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI**
COMISARIA MUNICIPAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

HORA **10:45** No. **259**
12/02/2026

FIRMA

Presente.

De mi consideración:

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 02 de Febrero del 2026, en el **SEXTO PUNTO.-** Discusión y de ser factible resolución del Informe No. GADMCH-DPPAC-2026-003-IT de fecha 20 de Diciembre del 2026 suscrito por el Arq. Wilson Buñay Director de Planificación, Patrimonio, Avalúos y Catastros del GAD Municipal, adjuntando el **INFORME TECNICO DE INCREMENTO DE CUPOS** solicitada por la compañía limitada de taxis convencional Arturo Ordoñez Pinos ARORPINOS y demás empresas de transporte público del cantón Chunchi.- **RESUELVE:** Abg. Cristian Landy.- Informe que en su parte pertinente menciona que la solicitud de incrementos sería viable en tanto y cuanto se cuente con el respectivo estudio de mercado que establezca la demanda y por ende el número de cupos a incrementar de manera equitativa para las diferentes compañías que operan en el cantón Chunchi, no solo para el solicitante compañía ARORPINOS, el estudio de mercado podría ser presentado por el solicitante y sometido a revisión y aprobación de los departamentos correspondientes del GAD Municipal, de igual manera, se recomienda que en el tiempo más corto posible, realizar la actualización del plan de movilidad del cantón Chunchi, con el objeto de tener los parámetros de actualización acoplados a las normas vigentes que permitan agilizar los procesos de habilitación, deshabilitación e incremento de cupos acorde a la actualidad a la realidad actual, es lo que reza del informe de factibilidad por parte del departamento de planificación. Sr. **Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señor secretario, señores concejales tenemos ya el pronunciamiento específico y es de que si ellos ya tienen el estudio de mercado, sería factible otorgarles los diferentes cupos, pero ya habían conversado con la jefa de tránsito, ya tienen todo. Abg. Cristian Landy.- Señor alcalde, ha sido solicitado la palabra por parte de la señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes. Lic. Jessica Reyes.- Señor alcalde, compañeros, una vez que ha sido revisado el informe de factibilidad emitido por el

SG

Secretaría General y de Concejo

Dir.: General Córdova 562 y Capitán Ricaurte / Telf.: 032936244 - 032936245 ext. 101
www.municipiochunchi.gob.ec @gadchunchi cristian.landy@municipiochunchi.gob.ec
CHUNCHI - CHIMBORAZO - ECUADOR

departamento de planificación, como moción para la resolución sería que se disponga al departamento de tránsito la ejecución del proceso para el incremento o activación de los cupos de las compañías de transporte, ARORPINOS, Chuncheñita, y Escolar Institucional, siempre y cuando se adjunte el estudio de mercado y que este justifique la oferta y la demanda, este estudio debe ser revisado por la unidad de tránsito y planificación para que ellos den continuidad al trámite correspondiente. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción vertida por parte de la señorita vicealcaldesa, si algún señor concejal, acoge la moción. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitado la palabra por parte del señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Acojo la moción de la compañera señor secretario. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción acogida por parte del señor concejal Ing. Santiago Montero, si es que no existe alguna moción más por algún señor concejal, de no existir alguna moción, señor secretario, por favor. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita vicealcaldesa, licenciada Jessica Reyes, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal ingeniero Santiago Montero. Señor concejal, licenciado Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Bueno, señor secretario, una vez que se ha cumplido con todos los informes de los diferentes departamentos, apoyo la moción, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal, Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Señor alcalde, compañeros, mi voto es abstentivo, ya que conversé con uno de los solicitantes y no tiene información al respecto, en otro de los particulares manifiesta un miembro de la compañía ARORPINOS, que es socio fundador de la compañía, entonces solamente no es que sea como incremento de cupos, más bien quieren que se les dé oportunidad para el cupo que ellos tienen como para limitarles, en cuanto al informe de planificación del arquitecto Wilson, manifiesta hacer un estudio de mercado, pero más bien yo mociono para que el GAD Municipal pueda realizar estos estudios correspondientes, también él sugiere realizar un plan de movilidad, entonces es muy importante para nosotros como municipio dar la solución para todos los solicitantes a la realidad de Chunchi sabemos que se necesita, ya que la población ha incrementado y las necesidades también crecen, al igual que la población, eso señor alcalde y compañeros concejales, en cuanto puedo manifestar, gracias. **Abg. Cristian Landy.-** En todo caso señorita concejal, ¿elevó a moción? **Lic. Laura Aguirre.-** Solo me abstengo de votar, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** ¿Su voto es en contra? **Lic. Laura Aguirre.-** Voto abstentivo, lo que si pongo a manifiesto este particular de la necesidad, pero para que pueda el GAD Municipal mismo dar una solución y que no puedan pagar externamente. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, con 5 votos a favor y uno abstentivo por parte de la señorita concejal, licenciada Laura Aguirre, se resuelve aprobar la moción vertida por la señorita vicealcaldesa, licenciada Jessica Reyes, esto es, que se disponga al departamento de tránsito la ejecución del proceso para el incremento o activación de los cupos de las compañías de transporte, ARORPINOS, Chuncheñita, y Escolar Institucional, siempre y cuando se adjunte el estudio de mercado y que este justifique

la oferta y la demanda, este estudio debe ser revisado por la unidad de tránsito y planificación para que ellos den continuidad al trámite correspondiente.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;
DIOS PATRIA Y LIBERTAD



Abg. Cristian Landy Molina.
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.